

CCOO Informa. CCOO Informa. CCOO Informa. CCOO Informa. CCOO Informa. CCOO Informa.

COMUNICADO

CCOO exige el pago de la totalidad de los atrasos al profesorado de FP integrado en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

CCOO denuncia que aún no se hayan abonado la totalidad de los atrasos correspondientes a la integración inicial del profesorado técnico de FP en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria. El sindicato llevará además a los tribunales que se esté abonando la carrera profesional de este profesorado como si siguiesen en el subgrupo A2.

Murcia, 02 de mayo de 2024

CCOO considera inaceptable que, casi un año después de la resolución inicial del proceso de integración del profesorado técnico de FP en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, la Consejería no haya abonado aún los atrasos de los periodos anteriores a mayo de 2022. La Consejería adeuda a los 440 docentes integrados con efectos de 19 de enero de 2021 un mínimo de 2.511,10 €.

CCOO denuncia que este maltrato al profesorado de FP se suma a la decisión cicatera de la Consejería de Educación de mantener en el subgrupo A2 los encuadramientos del tramo I de la carrera profesional docente del profesorado recientemente integrado en Secundaria. Con ello, la administración está hurtando a este colectivo 65,96 € mensuales y, en el caso de las personas integradas con fecha de 19 de enero de 2021, 1.466,30 € en concepto de atrasos.

CCOO ya ha iniciado con algunos de sus afiliados el proceso de reclamación del encuadramiento retroactivo en el subgrupo A1 para el profesorado en esta situación con la intención de judicializar esta discriminación retributiva en el caso de que la Consejería no rectifique.

CCOO lamenta que la tardanza en el abono de los atrasos al profesorado de FP integrado en Secundaria no sea una situación puntual, sino que, por desgracia, forma parte de una situación generalizada de retraso en el cumplimiento de muchas de las obligaciones retributivas de la Consejería.



Murcia: 968219080
Cartagena: 968120737
Lorca: 968469319



femurcia@fe.ccoo.es

<http://murcia.fe.ccoo.es>

